

ESOJE S.A.

Quito, 21 de Noviembre del 2013

Señor:

FRANKLIN MARCO HECHT KATZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ESOJE S.A., reunida el 21 de Noviembre del 2013, tuvo el acierto de elegirle a usted **VICEPRESIDENTE** de la Compañía ESOJE S.A. por el periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el estatuto social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará la persona que designe la Junta General para este efecto.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente


SUSANA MONICA ZENTNER HARPMANN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fecha de Constitución: 17 de Agosto de 1993 Notaria Once

Fecha de Inscripción: 02 de Septiembre del 1993

RAZON DE ACEPTACION: Yo FRANKLIN MARCO HECHT KATZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 170274745-0, domiciliado en esta ciudad de Quito, acepto el nombramiento **VICEPRESIDENTE** de ESOJE S.A.

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de Noviembre del 2013

Atentamente


FRANKLIN MARCO HECHT KATZ
CC: 170274745-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41464
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17417
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/11/2013
FECHA ACEPTACION:	21/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESOJE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702747450	HECHT-KATZ FRANKLIN MARCO	VICEPRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST.: #RM 1983 DEL 02/09/1993 NOTARIA 11 DEL 17/08/1993 MV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLOEL

